Año III. Alicante 1.º de Mayo de 1881. Núm. 582

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Montengon, 2, segundo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 1.º de Mayo de 1881.

AL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA ALICANTINO.

Fuertes en nuestro derecho, é inspirándonos en la línea de conducta marcada por el Directorio de nuestro partido; abundando en las mismas aspiraciones y propósitos del comité provincial, vamos como ya digimos á las urnas, y vamos con la cabeza erguida, con verdadero orgullo, puesto que el entusiasmo por la democracia es el que nos anima.

La lucha es desigual por todos conceptos. Con listas amañadas por el adversario, en cuya rectificacion no tomamos parte, con un censo restringido, con el adversario enfrente y provisto de poderosas armas, seria todo esto bastante á desanimar á otros que no fuésemos los que lo habemos sacrificado todo por el triunfo de nuestros ideales.

En el ligero exámen que hemos hecho de las listas, resulta, falta el nombre de mas de cien queridos correligionarios, todos ellos con derecho electoral.

Es la primera vez que el partido democrático-progresista va á las urnas en frente de todos los partidos, y como el cumplimiento de una promesa hecha al posibilismo que ha venido tanto tiempo provocándonos.

¡Adelante pues, demócratas-progresista!

La causa es santa, y seria haceros poco favor perder tiempo en demostrarlo.

Se trata de elegir á los representantes de un pueblo tan digno como Alicante, y no podemos dejar de acudir al puesto de honor, á fin de que los concejales, sean la expresion de la voluntad de los electores independientes.

Todas estas razones poderosísimas han movido á nuestro comité local, aun con todos los inconvenientes que dejamos señalados.

No nos hacemos ilusiones, y por lo tanto, si conseguimos llevar al seno de la corporacion municipal una minoria, se cumplirán los propósitos á que aspiramos.

Respecto á los nombres de nuestros candidatos, conocidos son como liberales y demócratas, y el comité, al designarlos, interpreta fielmente los deseos del partido á que nos honramos pertenecer y cuyas doctrinas están claramente espuestas en el Manifiesto de 1.º de Abril del pasado año.

A trabajar todos pues, para sacarlos triunfantes, cada cual en la medida de sus fuerzas, que el desaliento y la duda ni caben en nuestro pecho, ni serian comprensibles en estos instantes.

Agrupémonos todos y trabajemos de consuno para allegar el mayor número de votantes, puesto que las elecciones que hoy comienzan, son de importancia suma.

Hoy nos pide el partido nuestro voto y todos debemos darlo, aun faltándonos, como nos falta, la base esencial de nuestra fuerza y de nuestra influencia, que es el sufragio universal.

La candidatura acordada por el partido es la siguiente:

Consistoriales.

D. Manuel Ruiz Carratalá.

San Francisco.

D. Juan Antonio Rodriguez Perez.

Cármen.

D. Antonio Orozco Galiano.

Teatro.

D. José Mollá Lopez.

Terminamos con la advertencia de que cuantas dudas, aclaraciones se ofrezcan, pueden llevarse al presidente del comité local D. José Garcia Soler, calle de San Fernando, para ser satisfechas.

LOS MUNICIPIOS.

Próximas las elecciones para la renovacion de concejales, parécenos pertinente hacer algunas observaciones respecto de ese acto importante de la vida social de los pueblos, acto que ha venido, y viene hoy, siendo considerado como de escasa importancia, tal vez porque no parece íntima y directamente relacionado con la política, y que, sin embargo, es de una gran trascendencia y significacion suma para todos los organismos que constituyen la vida del Estado.

Sin discutir nosotros el hecho del sufragio restringido, porque nos lo veda ley de imprenta, hemos de permitirnos la manifestacion de nuestro criterio, contrario á esa restriccion, principalmente cuando se trata de la eleccion de cargos concejiles, que por igual interesan y afectan á la comunidad de vecinos que constituyen la municipalidad.

Más directa y más íntimamente ligados con los ciudadanos los miembros de los ayuntamientos, llevan ó deben llevar al seno de esas corporaciones la expresion sincera del espíritu público, no solo en la parte exclusivamente administrativa de inversion y distribucion de fondos municipales, reformas y mejoras materiales de las poblaciones, sinó tambien en lo que atañe á la cuestion social de los pueblos, cuestion desatendida hasta el presente por los municipios, y en la cual suelen tener su origen perturbaciones y males que trascienden á la vida general del Estado, en cuyo organismo determinan fatales é inevitables entorpecimientos.

«Nada de lo que os proponemos,» decian los decenviros al pueblo, «puede ser ley sin vuestro consentimiento. Romanos, sed vosotros los autores de las leyes en que debe fundarse vuestra felicidad.»

Y esto, que sintetizado mas tarde en el principio de la «soberania nacional,» ha venido á ser como la base del derecho social político, tiene gran aplicacion en el caso que tratamos: la designacion de representantes del pueblo, que administren y gobiernen las municipalidades, en todo lo que sea independiente del Estado y no menoscabe la integridad y prestigio del mismo.

Porque no cabe duda que el espíritu de los municipios se revela en las corporaciones provinciales, y de aquellos y estas ejercen decisiva influencia y del mismo modo trascienden á los altos centros de la administracion, á las cámaras legislativas y al supremo poder de la nacion.

De aquí que el ejercitar el derecho del sufragio sea uno de los actos mas importantes del ciudadano, siquiera la eleccion de que se trate sea la de los encargados de la administracion comunal de los vecinos de una pequeña aldea.

Desgraciadamente hay en nuestro pais grande apatía respecto del ejercicio del derecho votivo, y muchos electores dejan de serlo por no tomarse el trabajo de rectificar las listas, y otros por no molestarse en acudir á los comicios á depositar sus sufragios en la urna electoral.

Así se explica lo que generalmente sucede, y es que en todas las elecciones, bien sean municipales, bien provinciales ó generales, apenas toman parte la mitad de los electores que tienen derecho á hacerlo segun la ley.

Este punible y criminal abandono hacia exclamar, sin duda, no há mucho á un ilustrado diario: «No se considere el derecho electoral como una conquista política de los tiempos modernos; mírelo el contribuyente como añosa prerogativa del pueblo, provechosamente colocado en actitud de hacer las leyes de su conveniencia, y encontrará que, viniendo el derecho de tan lejos y á través de distintos sistemas gubernamentales, está el origen legislativo para el contribuyente en lo *político*, sinó en lo *administrativo*.»

En la conciencia de todos está, á pesar de ese abandono, la necesidad del uso del derecho electoral, y no es preciso que nosotros insistamos en demostarla.

¿Por qué no se ejercita ese derecho?

No se ejercita acaso por la costumbre, entre nosotros arraigada, de dejar que nos gobiernen aquellos que más se agitan y que menos intereses sociales representan, para tener despues el gusto de lamentar los defectos de una administracion poco íntegra y desmoralizadora, llorando desventuras que han podido evitarse, y anatematizando males que son hijos del abandono en que los ciudadanos dejan el ejercicio de uno de sus más importantes derechos politico-sociales, el derecho del sufragio, en virtud del cual pueden elegirse para representacion é inspirados en patrióticos sentimientos.

Concretando el asunto, y á reserva de tratarle en números sucesivos con alguna más extension, sobre todo en lo que respecta á las elecciones municipales en Madrid, cuya poblacion, por su importancia, por las necesidades á que tiene que responder su administracion, que no puede ni debe seguir regularizándose por idénticos procedimientos que la de una aldea, sinó que debe regirse de una manera más autonómica y descentralizadora; á reserva de esto, pues, y concretando este trabajo, segun decimos, cumple á nuestro leal y desinteresado propósito excitar el celo de todos los que hayan el derecho electoral, para que le ejerciten en las elecciones municipales próximas; para que lleven á las corporaciones populares, á los municipios, hombres competentes y de probada moralidad, que se interesen por la buena administracion de sus representados; y, finalmente, para que siendo esas corporaciones fiel expresion del sentimiento público, y llevando á ellas la manifestacion sincera de las aspiraciones y las necesidades de los pueblos, puedan mejorar la triste y angustiosa situacion de los mismos y sean en todo tiempo salvaguardia de los derechos de todos, regulador social en que hallen defensa los intereses sociales del poderoso, y amparo y consuelo los de condicion humildes y necesitados.

Porque el bienestar de los pueblos, estriba casi siempre en la buena gestion de los municipios.

(De *El Problema*.)

SECCION DE MÁCULAS ELECTORALES.

Villajoyosa.—No han caido las estrellas pero poco falta en esta infortunada poblacion, joya de nuestra provincia.

El alcalde, D. Antonio Esquerdo y el Diputado provincial D. Juan Bautista Samper, se están portando.

Al elector no falta quien le llama, se le aturde y se le cohibe de modo, que es imposible á no ser un Cid Campeador, acuda á la lucha en los comicios.

¡Bonita está la cosa! Por supuesto el Ayuntamiento es conservador liberal, ya se habrá conocido por el relato.

San Juan.—Pueblo de las inmediaciones de Alicante, como que es un barrio del mismo.

El elector en este infortunado pueblo, tiene que estar siempre en guardia si quiere cojer *in-*

fraganti al alguacil del señor alcalde, que se entretiene en hacer desaparecer las listas de los electores. El secretario fué destituido anteanoche y el alcalde se ha llevado á su casa, censo electoral, libro talonario y cédulas. ¿Sr. Gobernador, quién manda en esta provincia? ¿No hay medio de evitar que las listas expuestas á las diez de la mañana, desaparezcan al ponerse el sol?

Elda.—Decimos lo mismo que de Villajoyosa, añadiendo que patrullas de gente armada, dependientes de la autoridad *vigilan* las casas de los electores para protegerles del relente de la noche.

El Sr Maestre, ex-presidente de la comision provincial y sus amigos están ahora sufriendo los rigores del destino. Casi ninguno tiene voto.

De vez en cuando el elector es interrogado sobre si dá el voto á la autoridad, y sino....¡cáscaras! ocurre lo que cualquier lector discreto comprende.

Villafranqueza.—Están las cosas en su mismo ser y estado que las dejamos hace dos semanas.

Electores ques se quedan sin voto *porque sí* y acuden á los santos del cielo para que les espliquen cómo es eso de eliminar á última hora, sistema introducido por él travieso secretario.

Nucia.—Lo mismo que en San Juan. Ni hay censo, ni talones, ni listas, ni electores; pero hay un alcalde que vale lo menos diez.

Decimos lo *mismo*, señor Gobernador.

Orihuela.—Los abusos aquí son grandísimos. Hay elector en la cárcel y de tal manera aprieta el alcalde para ganar la eleccion que los ánimos están exasperados.

Dénia.—El siguiente telégrama que nos trasmite nuestro querido amigo y correligionario, el presidente del comité de nuestro partido en aquella poblacion, D. Alfonso Morales, cierra esta seccion que desde hoy abrimos en LA UNION DEMOCRÁTICA, con el objeto de que las generaciones venideras, aprendan á manejar el manubrio de la máquina electoral.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Partidos oposicion sin cédulas talonarias y eliminado de listas colegios. Privados sufragio. Digaselo Fernandez. Telegrafiamos Gobernador.—*Morales.*

(Se continuará.)

DISCURSO DE GAMBETTA.

Hé aquí un extracto de la brillante oracion que ha pronunciado Mr. Gambetta el dia 22 en el Congreso de la Liga francesa en favor de la enseñanza:

«Francia no quiere nada de la fuerza bruta, sino todo de la conviccion, y habeis hecho bien en tomar por insignias los colores nacionales, puesto que habeis merecido bien de la pátria.

»Los desalientos y las caidas del sufragio universal os han dado la primera idea de vuestra obra.

»Señores, el sufragio universal puede rendirse, puede ser arrastrado, sorprendido, sofisticado; pero, con la piedra de toque de la experiencia, vuelve á tomar posesion de sí mismo. Y vosotros sabeis cuanto importa perfeccionarle, ilustrándole, puesto que precede al derecho.

»Es preciso, pues, crear escuelas, dar conferencias.

»Enseñemos, pues. Salgamos de las ciudades. Vamos á los pueblos, á las aldeas, á los campos, para llevar la instruccion por la palabra, por el libro, por el periódico, por esos mil instrumentos de iluminacion intelectual de nuestra sociedad moderna.

»El fondo de nuestra sociedad democrática es la enseñanza, y esto me recuerda una frase de Proudhon.

»Proudhon ha dicho: la democracia es el «demopaís,» es decir, la enseñanza y la instruccion por la enseñanza. Habeis querido llevar la luz á vuestros ciudadanos, y dejando una libertad práctica á todas sociedades que se han presentado para aportaros su concurso, os habeis hecho su gerente, su procurador, su intermediario, pero jamás su jefe.

»Hareis bien en mantener esta organizacion, que es la prueba de una multiplicacion indefinida.

»Al salir de aquí llevamos el firme propósito de formar sociedades idénticas. ¡Libertad! ¡Guerra á la ignorancia!

»Se ha dicho hace un instante. Es preciso hacer electores ilustrados, es decir, jueces que tengan conciencia de sus actos, y no hacer elecciones.

»Pero si no es competencia vuestra hacer las elecciones, podeis y debeis hacer electores, y cuando se ha citado hace un momento el nombre de los primeros fundadores de vuestra obra, se ha visto qué raices tenia hasta en las clases más oscuras de la sociedad, donde ha tomado orígen, así como todas las grandes obras. Ha nacido en las clases trabajadoras, como para probar que para subir tan alto es preciso partir de tan bajo....

»Vuestra sociedad se propone hacer institutores con los que no lo son de profesion. Pero no es esto todo. Es preciso, tambien, que aborde la cuestion del programa, y este programa debe comprender una enseñanza positiva universal, de donde sean desterradas las quimeras, á fin de alimentar las inteligencias con los resultados prácticos y positivos de la ciencia pura.

»Será preciso tambien añadir á este programa una cosa que no es la instruccion, alguna cosa que es más fina, mas delicada—porque el mundo seria rudo si no contase más que sábios—será preciso añadir un elemento de educacion moral que suavice los caractéres sin quitarles nada de su firmeza.

»A la mujer pertenece realizar esta parte del programa. Seguramente, las mujeres no se negarán tratándose de civilizar á los ciudadanos.

»Os diré por qué aporto tanta pasion á la obra comun, y al haceros esta declaracion, no hablaré como elector, ni mucho menos como candidato. Es que yo he estudiado mi país y sé que para conseguir progresos en política, es preciso siempre volver á la instruccion, porque sin instruccion no hay posibilidad de resolver ningun problema, ni se puede realizar ningun problema, ni se puede realizar ninguna reforma.

»En efecto, jamás se tiene razon contra todo el mundo.

»Instruyamos, pues. Luz, más luz, siempre más luz, como decia Gœthe. Por la cultura de las inteligencias, se llegará á la paz social y se fundará un gobierno á la par que ordenado, progresivo. Así, podremos gozar de la verdadera libertad, y digo la verdadera, porque la otra no es más que un sofisma con el que se apagan todas las luces. Hé aquí mi fé, mi credo, mi llave política: «Desarrollar el órden por el progreso!»

Leimos *El Graduador* de ayer, año VII, número 2.093, y en su seccion preferente, y donde dice «Candidaturas» vemos un nombre entre otros que nos es conocido, el del jóven D. Juan Poveda y Garcia.

De manera, que está propuesto para candidato concejal, el hijo del antiguo progresista el digno catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza D. José Poveda Escribano, amigo del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, ilustre desterrado, que tantas *acometidas* ha recibido del posibilismo.

Nada tenemos que decir respecto á esta determinacion del hijo del Sr. Poveda Escribano, y nada decimos. Nada tenemos que decir del correligionario de 1870 Sr. Poveda padre, y nada decimos, y mucho mas, cuando nada tiene que ver en todo esto, el ex-diputado radical por Elche.

¡Pero lo que es escribir con precipitacion!

Tenemos que rectificar lo dicho del Sr. Poveda, futuro concejal posibilista, por las Casas Consistoriales.

Ese jóven, es el mismo que declaró en los salones del Consulado, hace apenas tres meses que «estaba á igual distancia de todos los partidos políticos.»

Es decir, que ahora sienta plaza de concejal en el posibilismo.

Es decir, que ya conocemos su filiacion política.

Sea enhorabuena, nos alegramos de que se despejen incógnitas y se aclaren y definan actitudes.

Por algo estábamos en duda con respecto á lo que se proponia el Sr. Poveda (hijo) á raiz de haber la Junta organizadora llevado á la práctica la organizacion del partido á que pertenecemos.

No dirá el *neófito* demócrata gubernamental que no le guardamos consideracion y dejamos de darle importancia.

Ayer nadie sabia á qué partido pertenecía; hoy pocos ignorarán su reciente conversion al campo posibilista.

A nosotros nos cabe la gloria de propagarlo.

Vemos candidato para concejales del partido posibilista, á D. Rafael M. Tejeiro, secretario, si mal no recordamos, del Centro Hispano-Ultramarino, que se creó allá por el año 1872.

Si estamos equivocados, rectificaremos; pues nuestro objeto no es lastimar al Sr. Tejeiro, sino saber simplemente á qué atenernos el dia que vamos á elegir representantes de los intereses del vecindario y á la par hombres de probada consecuencia.

El distinguido escritor y consecuente federal D. Ramon de Cala, ha escrito una nueva carta que publica ayer *El Mundo Moderno*, y cuya lectura recomendamos á los pactistas y no pactistas.

Notabilísimo es el artículo que con el epígrafe de «Union para luchar,» ha publicado *La Discusion*.

En uno de sus párrafos, que no por otra parte es el menos notable, se dice: «Que sea maldito y execrado por traidor aquel que nos aconseje dividirnos.»

Ahora que nos venga *El Graduador* diciendo que el diario matritense reniega de la union.

Es necesario desengañarse, sin la union el triunfo de la democracia es completamente imposible.

Cortamos de *El Liberal*:

«No somos nosotros de los que peor juzgan en Europa la actitud del Sr. Castelar. Hé aquí lo que sobre ella dice un telégrama recibido por un colega de la mañana:

«Viena 27.

El periódico *Wiener Allgemeine Zeitung*, hablando del manifiesto posibilista del Sr. Castelar, concluye afirmando que no le extrañaria ver á este señor pasar á ser ministro de Alfonso XII.»

Sin creer nosotros verosímil la suposicion del periódico austriaco, convenimos con él en que no puede parecer ya extraño que el Sr. Castelar haga contra la democracia, sus intereses y sus aspiraciones, todo lo imaginable.»

A esto nos contestará *El Graduador*, queremos calumniar al gran tribuno.

En nuestro estimado colega *El Demócrata* hemos leido un artículo que relata de mano maestra lo que sucede en el puerto de Santa María con media docena de caballeros que medran con todas las situaciones y no tienen ideal político.

Para formarse una idea basta leer estos párrafos:

«Durante las elecciones de los años 70 y 71, una *mesnada* de cien municipales. en la cual figuraban cuarenta ó cincuenta licenciados de presidio, se encargaba de los colegios, poniéndose quince ó veinte á la puerta de cada uno, para echar á palos á los que, amigos ó enemigos, se acercaban á la puerta á emitir el voto: en la mesa de cada colegio se celebraba una francachela durante las horas de la eleccion, y luégo resultaba con tres ó cuatro mil sufragios el susodicho antipático personaje.

Este procedimiento tenía un prólogo. No se repartian las cédulas talonarias, y al que osaba ir á las Casas Consistoriales en reclamacion de su derecho, se le detenia, á la bajada, por los presidiarios, se le conducia á un calabozo, que se conoce con el nombre de *el cuarto*, y allí se le pegaba una paliza.»

Título de un artículo de *La Fé*: *En donde se agita el mónstruo.*

Creimos que *La Fé* dedicaba ese artículo á decir á los socios del Círculo conservador, donde pasa el tiempo el señor Cánovas; sino del *mónstruo de la edad presente*, sino del racionalismo á quien el periódico neo vé instalarse holgadamente y vivir una vida muy poderosa en la institucion libre de enseñanza.

«¿Por qué, pregunta *La Fé*, los católicos, cuando hemos querido sacudir un poco la pereza, no hemos logrado dar vida á aquellos *Estudios Católicos* que nacieron al calor de un buen deseo y murieron helados por el soplo de la indiferencia?»

Porque las contiendas científicas no pueden atraer á los que no saben luchar mas que con los liberales á tiros ó á bonetazos entre sí.

La Fé quisiera que el ejemplo de lo que han hecho los libre-pensadores, estimulase á los neo-católicos para hacer algo semejante.

Ya se nos figura ver á *El Siglo Futuro* abriendo tanto ojo, recelándose de que *La Fé* se la quiera armar con los estudios católicos, como se la armó con la union católica *El Fénix*.

SECCION DE NOTICIAS.

Por el ministerio de Fomento se ha nombrado Inspector general de Instruccion Pública, al director del Instituto de Sevilla, D. José Palacios; catedrático de Retórica del Instituto de Tapia, á D. Luis Fené, y catedrático de Psicología y Lógica de Barcelona y Oviedo, á D. Joaquin María de los Reyes y D. Francisco Mansferrer.

—El gobernador general de la Isla de Cuba ha iniciado la suscricion abierta para contribuir á la celebracion del centenario de Calderon, con 200 pesos.

—En el sorteo de la Loteria Nacional, verificado en Madrid el dia 28, han obtenido respectivamente los cuatro primeros premios, los números siguientes:—31.033—21.794—31.704—14.809.

—Ha sido nombrada con el carácter de interina, maestra de la Escuela pública de niñas de Bocairente, con el sueldo de 750 pesetas anuales, Doña María Cristina Salinero.

—Se va á dar un gran impulso á los trabajos de reforma del Código de comercio, segun nuestras noticias.

—En virtud de consultas elevadas al ministerio de la Gobernacion de varias provincias; se ha declarado que las próximas elecciones municipales se hagan bajo la base del censo de 1860 en cuanto se refiere al número de concejales que han de elegirse.

—Se ha hecho cargo del Consulado general de España en Bayona, el Sr. Alarcon.

—El dia anterior á las elecciones de concejales habrá en Murcia una gran retreta, recorriendo la música las principales calles de la poblacion y ejecutando toda clase de aires patrióticos.

—La union católica de Madrid ha denominado á su circulo de recreo «Ciudad de Dios.»

—Una falsa alarma hizo que dias pasados la familia imperial rusa y su servidumbee desalojaran en pocas horas el palacio de Invierno: la policia habia avisado que se acababan de descubrir uno hilos conductores que llegaban al despacho particular del Czar. Luego resultó que eran los hilos de un antiguo telégrafo que no se habia utilizado nunca.

—La obra que está escribiendo Víctor Hugo, titulada *Les quatre vents de l'esprit*, tiene dos tomos. El primero, terminado ya, contiene una comedia y un drama: el segundo es un poema titulado *Les revolutions*.

—El vapor *Vigilante* ha salido de Valencia para Cartagena, tan luego como llegue y las necesidades del servicio lo permitan, entrará en el dique y limpiará sus fondos.

—Se ha dispuesto vaya á Madrid el auditor del Ferrol D. Ramon Mille.

—El médico 2.º D. Benito Francia, ha sido autorizado para embarcarse en Cádiz con rumbo á Filipinas.

—Los practicantes D. Antonio Porta, D. Diego Santamarina y D. Baldomero Perez, han sido destinados á la fragata *Asturias*, al Hospital del Ferrol y á las *Navas de Tolosa* respectivamente.

—Ha quedado sin efecto la Real órden que suspendia el pase al cuerpo de contramaestres, de los cabos de mar que reunieran determinadas condiciones

—Al decir de algunos periódicos, no son muy cordiales las relaciones entre los constitucionales de Pontevedra y los amigos que en aquella provincia tiene el señor marqués de la Vega de Armijo.

GACETILLAS.

El gran Galeoto.—Con un éxito que superó con mucho á las esperanzas que teniamos concebidas, se interpretó anteanoche este célebre drama de Echegaray, el insigne dramaturgo, que gracias á su profundísimo ingenio, ha introducido una revolucion en el teatro Español.

Tanto el Sr. Llorens, encargado del interesante papel de Ernesto, como el Sr. Taberner, que lo estaba de D. Julian, merecieron en mas de una ocasion el aplauso de la concurrencia, que en esta noche era mas numerosa que de costumbre.

La Sras. Toran y Pardenillas como los demás actores consiguieron dar buena interpretacion á una obra tan magnífica como la que nos ocupa, y que es el mejor floron de la corona que ciñe las sienes del insigne Echegaray.

Las representaciones seguirán esta noche y no sabemos si el mártes.

El Iris.—La sociedad científica-artística-literaria, conocida por este nombre, se ha servido remitirnos un atento B. L. M., para que asistamos al acto de la inauguracion de la cátedra de música, que desde hoy domingo á las 8 de la noche quedará abierta, bajo la direccion del inteligente profesor D. Juan Carrasco Garcia.

Procuraremos asistir y agradecemos en lo que vale la galante invitacion de la Junta Directiva del *Iris*, elogiando como es consiguiente, su plausible pensamiento.

Defuncion.—Eduardo Orenes falleció en la noche de anteayer, cuando parecia gozaba de perfecta salud. Era un honrado hijo del pueblo, demócrata y un caracter bellísimo que se captaba todas las simpatías. No es fácil que olvidemos al que fué cariñoso amigo, cuyo cadáver, acompañado de numeroso cortejo, fué enterrado ayer.

Reciba su jóven y virtuosa esposa nuestro más sentido pésame, como asimismo su apreciable familia.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Mi querido amigo: Ruego á V. se digne insertar en nuestro órgano politico las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su amigo

José Chápuli.

Sr. Director de *El Eco de la Provincia*.

Muy Sr. mio: Sin duda por un error involuntario, en su número 487 de hoy dice V. ó el gacetillero que *al Sr. D. Emilio Furió* le aprehendieron la fuerza de carabineros 50 cigarros puros en su establecimiento de orchatería.

Suplico á V. sea mas exacto en sus noticias y diga le verdad en sus escritos; pues al señor Furió solo le encontraron en su casa habitacion 26 cigarros y nada mas.

Tome V. nota de estos apuntes y mande á su affmo. S. S.

José Chápuli.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy, el drama en tres actos, *El gran Galeoto*. —La zarzuela en un acto, *El hombre es débil*. A las 9 en punto.

Entrada á palcos y butacas, 3 reales.—Id. al 2.º y 3.º piso 2 y 1|2.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre: destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumátismo*, la *Tisis*, el *Asma*, *etc.*, *etc.*; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor Lechaux, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias. — Venta al por mayor en casa de Mario Lechaux, rue Ste. Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *la Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICÁNTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL.

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS

CURACION PRONTA,

RADICAL Y SEGURA

por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,

preparado por

DON JOSE CÁRLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta ésta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Peninsula como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en ésta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de ésta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilita gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de ésta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Dr. Morales*.—Carretas, 39, principal.—Madrid.



AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y rigularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 4—4

IMPRESOS MILITARES

Los hay en la calle de San Francisco, 28, IMPRENTA.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

LA ESPAÑOLA.

Compañia de Seguros Marítimos, la mas antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco**, núm. 21; **Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde y reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.—-Cucharitas para café.- Bandejas.- --Platillos.-— Cafeteras.—Teteras.— Plumeros.- Bugias.— Hules. —Gutaperchas. —Peines.-- Batidores. —-Planchas—vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas —Cepillos todas clases —Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio. -—Champaca. --. Ilang-ilang.—Ambresia.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.-—Vinagrillos. —Cacao.—Kananga.-- -Champaca. —-Ilang-ilang y Bulli.—Aguas. — Colonias.-—Florida legítima.—Champaca. — Ilang-ilang. —-Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, 15 y 17, Alicante.